

A SOCIAACION DE EMPLEADOS DE TESORERIAS DIRECTIVA NACIONAL

FONO: 22 6930514 – Web: www.aet.cl; Email: aet-nacional@tgr.cl

UNA TREMENDA CONQUISTA PARA LOS TRABAJADORES (AS) DE TESORERIAS !!

Este martes 2 de enero del año que recién comienza, y siendo las 16:40 horas aproximadamente, el Presidente del Senado, Andrés Zaldívar Larraín toca la campanilla que da por cerrada la votación del Proyecto de Fortalecimiento de nuestro Servicio, siendo aprobado en particular por los senadores presentes y con ello dando por terminada esta crucial etapa legislativa (ver Boletín N°11468-05 del senado).

Hace 13 días atrás, el 20 de diciembre, en la misma sala se había votado en general y en la sesión de este martes 2 al no existir indicaciones al mismo se aprobó en particular.

Sin duda un gran logro de los trabajadores de nuestro Servicio que podemos contar con una ley de plantas que de estabilidad y pueda permitir soñar con una Carrera funcionaria acorde a nuestros objetivos estratégicos!!

Luego de una larga negociación que significó la instalación de una Mesa de Trabajo junto al Servicio, y posteriormente integrando a la Dirección de Presupuesto (DIPRES), el Gobierno ingresó el Proyecto el 10 de octubre del año 2017. Han sido dos largos meses hasta llegar a la meta legislativa que nos permite ver con más optimismo este tremendo logro Gremial e Institucional.

La Directiva Nacional de la Asociación de Empleados de Tesorerías (AET), junto a la actual Administración que encabeza el Tesorero General Hernán Frigolett, en una Mesa de Trabajo que dio sus frutos y que estuvo integrada por el Jefe de Personal, Danilo Kuzmanic; la Jefa de Gabinete, Alicia Viteri y el Jefe de la División Jurídica, Rubén Burgos; además del apoyo Técnico del Servicio y del Gremio, logramos concordar en objetivos comunes, lo que significó llegar con un proyecto consensuado que permitió legislar y facilitar el debate parlamentario.

Es un hecho trascendente para los trabajadores de nuestro Servicio, debemos sentirlo de esta manera y destacarlo sin complejo. No es la pócima mágica que va a resolver todos los problemas que por décadas han significado un crecimiento irregular, pero sin duda viene a hacer justicia en el desarrollo de nuestras plantas dando estabilidad a decenas de funcionarios y funcionarias.

Nos congratulamos por lo avanzado: el trabajo serio y responsable de nuestro Directorio Nacional; la unidad de nuestra organización Sindical; el apoyo técnico de nuestros asesores; y a pesar de las diferencias producidas al interior de la mesa, la respetuosa relación de trabajo con los representantes de la actual Administración, fueron parte de la fórmula que permitió llegar a este resultado.

Agradecer a la ANEF nacional que nos brindó toda su ayuda y orientó el quehacer sindical; al FTH y sus organizaciones afiliadas que compartieron con nosotros sus experiencias en la negociación; a nuestros equipos técnicos que estuvieron prestos a las respuestas que requerían una mirada distinta.

Nuestro especial agradecimiento a los parlamentarios que escucharon y entendieron la importancia de lo que estaba en juego: a los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados especialmente al diputado José Miguel Ortiz; asimismo agradecer a los integrantes de la Comisión de Hacienda del Senado y en particular a los senadores Carlos Montes y Andrés Zaldívar. Mención especial recibe el aporte del senador Alejandro Navarro y su equipo de colaboradores que nos acompañó en esta última etapa.

Por parte del ejecutivo, agradecer al ex Subsecretario de Hacienda señor Alejandro Micco y a la actual Subsecretaria señora Macarena Lobos.

ESTE LOGRO DE LOS TRABAJADORES DEBEMOS CONSOLIDARLO.....

Esperamos que a la segunda quincena de febrero, se vea publicada en el Diario Oficial la Ley que faculta hacer los encasillamientos y el poblamiento de la nueva planta. Paralelo a ello, comenzamos desde ahora el trabajo por la confección de los DFLs correspondientes que den forma a la nueva geometría orgánica, establezcan la nueva planta, los procedimientos de encasillamiento y ascensos respectivos.

Aún queda un camino por recorrer y esperamos estar junto como un solo hombre defendiendo esta gran reforma de nuestra ley orgánica.

Un gran abrazo a todos y todas nuestros asociados a lo largo del País, agradecerles vuestro apoyo y a continuar consolidando lo avanzado.



**DIRECTIVA NACIONAL
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE TESORERIAS**